

**ACTA DE LA III SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA LORETO 2020**

--- En la ciudad de Iquitos, siendo las 10:00 hrs. del día 22JUN2020, presentes en las instalaciones del Auditorium de la sede del Gobierno Regional de Loreto, a mérito a la convocatoria efectuada por el Lic. Elisban OCHOA SOSA, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 010 -2020 -CORESEC -LORETO/ST, de fecha 17 de junio del 2020, reunidos sus miembros, y en cumplimiento a la Ley N° 27933, ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y D.S. N° 010 -2020-IN, de fecha 09 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011 -2014-IN; y, contándose con el quórum necesario, se dio inicio a la presente sesión ordinaria.

<u>MIEMBROS</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE</u>
1. Lic. Elisban OCHOA SOSA	Presidente	Gobernador Regional Loreto.
2. Sra. Luz Verónica CARDEÑA FLORES	Miembro	Prefecta Regional de Loreto.
3. Crnl. PNP. Mario LUCAR DELGADO	Miembro	Jefe (e) IV Macro Región Policial Loreto.
4. Dr. Wilbert MERCADO ARBIETO	Miembro	Jefe de la ODECMA - Poder Judicial.
5. Lic. Ángel LOPEZ ROJAS	Miembro	Alcalde Distrital de San Juan Bautista.
6. Sra. Jane DONAYRE CHAVEZ	Miembro	Alcaldesa Distrital de Punchana.
7. May. PNP. (r) Manuel PANDAL ROJAS	Miembro	Gerente de Servicios Municipales - MPM.
8. Sr. Luis PAIVA ROCHA	Miembro	Regidor - MDB.
9. Lic. Helen VASQUEZ MENENDEZ	Miembro	Jefe de la Unidad Territorial Loreto del Programa AURORA - Ministerio de la Mujer.
10. Sr. Walter JIMENEZ COQUINCHE	Miembro	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales.

---El Cmdte. PNP. (R) Abner Vásquez Solórzano. responsable de la Secretaria Técnica, dio las palabras de bienvenida, y verificando el quorum correspondiente se dio inicio a la III sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, señalando en tema de agenda: Medidas y/o acciones a determinar ante el posible incremento de la comisión de delitos; asimismo, señaló la estadística relacionada al índice de victimización y percepción de inseguridad en la región Loreto, realizada por el INEI y la información abierta que se tiene respecto al incremento del accionar delictivo.

---El Crnl. Mario LUCAR DELGADO, Jefe (e) IV Macro Región Policial Loreto; pidió a las Municipalidades de Iquitos Metropolitana, retomar el patrullaje integrado. Cuentan con el apoyo de 150 efectivos policiales de Tingo María, que vienen realizando labores de control en diferentes partes de la ciudad; asimismo, señaló que vienen intensificando las labores de inteligencia, la misma que ha venido dando resultados favorables, al haberse detenido a integrantes de bandas criminales que cometieron los últimos hechos delictivos.

---El Sr. Luis Armando PAIVA ROCHA, regidor de la Municipalidad Distrital de Belén, manifestó que cuentan con dos camionetas destinadas al patrullaje integrado, una destinada a la comisaria de Belén y la segunda a la comisaria 09 de octubre, y que próximamente contarán con dos (02) nuevas unidades vehiculares para fortalecer el servicio de patrullaje integrado en la jurisdicción de su distrito.

---El Lic. Ángel LÓPEZ ROJAS, Alcalde Distrital de San Juan Bautista, manifestó que ya empezó la construcción de la Central de Video Vigilancia, que contara con 100 cámaras instaladas en diferentes puntos estratégicos de su jurisdicción, y con la adquisición de 04 camionetas y 06 motocicletas para reforzar el serenazgo de su distrito.

---El May. PNP. (r) Manuel PANDAL ROJAS, Gerente de Servicios Municipales de la Municipalidad Provincial de Maynas; manifestó que el Serenazgo de Maynas cuenta con 04 camionetas a disposición de las comisarías de Iquitos y Morona cocha para realizar el patrullaje integrado; la central de video vigilancia se encontraba inoperativa ya que el personal presentó casos positivos de covid-19; situación que debe de reestablecerse en 1° de julio del 2020 en un 100%.

---La Sra. Jane DONAYRE CHAVEZ, Alcaldesa Distrital de Punchana; manifestó que vienen trabajando articuladamente con la Policía Nacional del Perú, y que el serenazgo de Punchana cuenta con 02 camionetas para la realización del patrullaje integrado.

---La Lic. Helen VASQUEZ MENENDEZ, Coordinadora Regional de Loreto del Programa Nacional Aurora, manifestó que los Centros de Emergencia de la Mujer, vienen trabajando en grupos Itinerantes para atender los casos de violencia, y que en la región existen 10 grupos Itinerantes; asimismo, señaló que capacitaran al personal de serenazgo en atención a víctimas de violencia.

---Asimismo, los miembros del CORESEC Sra. Luz Verónica CARDEÑA FLORES, Prefecto de la Región y el Dr. Wilbert MERCADO ARBIETO, Jefe de la ODECMA –Poder Judicial, coincidieron en señalar la importancia de la adopción de medidas para contrarrestar el accionar delictivo de integrantes de las bandas criminales que operan en la región Loreto, en agravio de la población.

---El Lic. Elisban OCHOA SOSA, Gobernador Regional y Presidente del CORESEC, resaltó el trabajo que vienen realizando los integrantes de la Policía Nacional del Perú, con motivo al Estado de Emergencia.

---Luego de la exposición de realizada por cada uno de los integrantes del CORESEC asistentes a la sesión, se tomó los siguientes acuerdos:

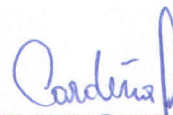
1. El cumplimiento de las actividades del patrullaje integrado en cada uno de los distritos de Iquitos metropolitano.
2. La realización de patrullaje por sectores.

3. Las Áreas de Fiscalización de cada municipio, incrementaran la fiscalización en los lugares de expendio de bebidas alcohólicas.

--- Siendo las 11:55 horas del día 22 de junio del 2020, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



Lic. Elisban OCHOA SOSA
Presidente del Comité Regional
de Seguridad Ciudadana



Sra. Luz Verónica CARDEÑA FLORES
Prefecta Regional de Loreto



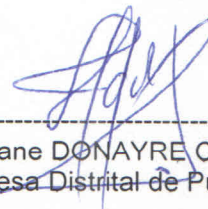
Cnrl. PNP. Mario LUCAR DELGADO
Jefe (e) IV Macro Región Policial
Loreto



Dr. Wilbert MERCADO ARBIETO
Jefe de la ODECMA – Poder
Judicial



Lic. Ángel LÓPEZ ROJAS
Alcalde Distrital de San Juan
Bautista



Sra. Jane DONAYRE CHÁVEZ
Alcaldesa Distrital de Punchana



May. PNP. (R) Manuel PANDAL
ROJAS
Gerente de Servicios Municipales –
Municipalidad Provincial De Maynas



Sr. Luis PAIVA ROCHA
Regidor de la Municipalidad
Distrital de Belén



Lic. Helen VÁSQUEZ MENÉNDEZ
Jefe de la Unidad Territorial Loreto
del Programa AURORA –
Ministerio de la Mujer



Sr. Walter JIMÉNEZ COQUINCHE
Coordinador Regional de las Juntas
Vecinales